essap SGS GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA U.O.C. N° 102/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2020 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN CON OZONO" - ID 387.141.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***09:30 horas del día 15 de diciembre del 2020***, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intercesiones de la calle José Berges N° 516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2020 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN CON OZONO" - ID 387.141.-*** los siguientes funcionarios por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Tania Giménez y la Srta. Luz Allende, quienes representan a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54° ACTO DE APERTURA del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "…al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registran en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar"----------

En referencia al **Art. 34** de la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas *"Bajo responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas, debiendo asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación"*----------

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

N° de Oferta	Presentan Ofertas las siguientes Firmas:	En representación:	Correo Electrónico RESOLUCIÓN DNCP 2490/2019
1	SERVIS EXPRESS	*Benita Flores C.I. N° 1.001.792.-*	*ygnacio-flores@hotmail.com*
2	JD SERVICIOS	----------	*administracion@jdservicios.com.py / jorge_daniel1979@hotmail.com*
3	LMS - PRODUCCIONES S.R.L.	*Iván Gaona C.I. N° 2.453.456.-*	*lms2020ozoni@hotmail.com*

A continuación, se da inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas conforme al siguiente cuadro:

N° de Oferta	OFERENTE	N° de RUC	Formulario de Ofertas	Lista de precios descargado del SICP	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la identidad del Oferente / Poder del Representante
1	SERVIS EXPRESS	1750881-9	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	JD SERVICIOS	3378226-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta/ SIPE N°1626566
3	LMS - PRODUCCIONES S.R.L.	80022061-7	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. Tania Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Benita Flores de Ojeda

Iván Gaona

Benito Flores Ojeda

Soccur Espinoza

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3

FL-UOC-27

LMS Producciones S.R.L.
Ruc 80022061-7

Luz Allende Gamarra

Asimismo se establece el siguiente cuadro de precios de las propuestas presentadas ***POR TOTAL. –***

OFERTA N°	OFERENTE	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 32/2020 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN CON OZONO" - ID 387.141.-
1	SERVIS EXPRESS	Gs. 1.999.-
2	JD SERVICIOS	Gs. 2.200.-
3	LMS - PRODUCCIONES S.R.L.	Gs. 2.500.-

OBSERVACIÓN:

- El representante de la empresa **LMS - PRODUCCIONES S.R.L.** deja constancia que:
  - ***SERVIS EXPRESS*** no se encuentra foliado, la misma se realizó en el momento de la apertura. El Formulario de oferta no está completada en los montos mínimos y máximos, según el formato que se descarga en el SICP. Verificar el monto de la DDJJ por mantenimiento de oferta según se visualiza es por Gs. 5.000.000.- No se visualiza la Resolución de inconstitucionalidad sobre la Ley 6355/9. Patente Comercial no se encuentra vigente en el momento de la apertura y se encuentra a nombre de EVA EXPRESS. Constancia de RUC actividad principal con código ***ACTIVIDADES DE ORGANIZACION Y DECORACION DE FIESTAS.*** No presenta constancia o certificado de cumplimiento con el seguro social. No presenta Certificado de producto Empleo Nacional. No están firmadas todas las hojas por el representante. No presenta Certificado de Calibración de Equipo por el organismos estatal o similar extranjero.
  - ***JD SERVICIOS:*** El Formulario de oferta no está completada en los montos mínimos y máximos, según el formato que se descarga en el SICP. Según Constancia SIPE el Certificado de Seguro Social está vencido. No se visualiza el periodo abonado que corresponde a la Patente Comercial. No presenta Certificado de Calibración de Equipo por el organismos estatal o similar extranjero.

Finalmente, se da por terminado el presente acto sin observaciones de carácter sustancial, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 10:35 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A, y los representantes que se encuentren presentes para el Acto.----------

Lic. Tania Giménez
Funcionaria de la U.O.C

Srta. Luz Allende
Funcionaria de la U.O.C.

Iván Graona

LMS Producciones S.R.L
Ruc 80022061-7